



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

**EXPTE 17519 INGRESO 20/03/23 HORA 18.55**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Dip. MEIXNER María Alicia - BLOQUE FRENTE de TODOS.

**MOTIVO:** declarar de interés de esta Honorable Cámara el *Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*, a conmemorarse el día 21 de marzo de cada año.

## **FUNDAMENTOS**

Honorable Cámara:

Motiva el presente proyecto declarar de interés de esta Honorable Cámara el *Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*, a conmemorarse el día 21 de marzo de cada año.

La Asamblea General de la Naciones Unidas proclamó el 21 de marzo como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, en conmemoración de la Masacre de Sharpeville, para instar a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial.

La conmemoración hace referencia a la represión policial ocurrida en *Sharpeville*, Sudáfrica contra la Ley de Pases del régimen del apartheid que tuvo 69 víctimas fatales.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

La Ley de Pases, que suscitó la manifestación en *Sharpeville*, era un sistema utilizado para controlar el movimiento de las personas negras, indias y de color, quienes requerían llevar un documento (pase) que autorizara su presencia en áreas restringidas. Los pases especificaban las áreas en las que las personas tenían autorización para cruzar o estar; quien fuera encontrado fuera de sus áreas permitidas, era arrestado.

La era del apartheid en Sudáfrica fue única en su tipo, por la forma sistemática en que el gobierno formalizó la segregación y el odio racial a través de la ley.

Sin embargo, la segregación y el odio racial se han presenciado y siguen vigentes en muchos países de todo el mundo de varias maneras, es por ello necesario un compromiso para desarmar el racismo en nuestra sociedad es un desafío al que el Estado argentino está comprometido a enfrentar.

Por todo ello, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto en los siguientes términos:



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARACIÓN N°

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**DECLARA:**

**DE SU INTERÉS** el *Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*, a conmemorarse el día 21 de marzo de cada año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la

María Alicia Meixner  
DIPUTADA

Provincia de Corrientes, el día            del mes            del año dos mil veintitrés.